Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones
Direcciòn de la Patrulla Caminera
Departamento Administrativo y Contable

D.A.C./d.a.b.s. N° 111 /2.016

MEMORANDUM

A: Sr. Domingo Culzoni Aranda, Jefe
Dpto. Adm. y Contable - Patrulla Caminera.

De: Lic. Diego Serrán Menzel, Jefe
Div. Adquisición, Bienes y Suministros

Ref.: Evaluacion Tecnica

Fecha: San Lorenzo, 23 de noviembre de 2016.

Teniendo en cuenta la Apertura de Sobres, referente al LLAMADO MOPC N°141/2016, LICITACION POR CONCUROS DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE PATRULLA CAMINERA – ID N°318.974.

Al respecto se adjunta la Evaluación Tecnica de la oferta presentada en dicho llamado y se sugiere, salvo mejor parecer de la superioridad, su remisión a la Dirección de Bienes y Suministros para su consideración y fines pertinentes.

Atentamente.

A LA DIRECCION DE BIENES Y SUMINISTROS DEL M.O.P.C., con ruego a su atención.

DOMINGO CULZONI ARANDA, Jefe
Dpto. Administrativo y Contable

ABG. DERLIS ANTONIO NUÑEZ, Director
Direccion Nacional de Patrulla Caminera

EVALUACION TECNICA
Llamado MOPC N°141/2016, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE PATRULLA CAMINERA ID 318.974

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

	MOTOCICLETAS TIPO TURISMO		
Ítems	Características Técnicas	Especificación Requerida	METALCAR S.A.
1.1. EQUIPO			
1.1.1.	Marca	[especificar]	KAWASAKI
1.1.2.	Categoría	Dual Sport o similar	CUMPLE
1.1.3.	Manuales Técnicos	La propuesta debe incluir por cada unidad una copia, además de una copia adicional por lote, de los manuales:	CUMPLE
		a) Manual de Conservación y Reparación	
		b) Manual del operador actualizado	
		c) Manual de piezas y Repuestos.	
		d) un (1) scanner de detección de errores (exclusivo para la marca). La utilización del mismo debe incluir curso de capacitación para el operador.	
		Todos en idioma español, abarca el equipo y todos los componentes, implementos y accesorios.	
		No se aceptarán folletos de propaganda.	
1.1.4	Seguros	Deberán contar con seguro contra todo riesgo por el periodo de 12 meses.	CUMPLE
1.1.5		Los manuales de repuestos deberán contener un diseño de todas las piezas conjuntamente con los números y descripción de las mismas.	CUMPLE
1.1.6	Garantía de Fábrica y del Oferente.	Hasta 100.000 km	CUMPLE

POLICIA CAMINERA

Lic. Diego Serrán Menzel
Div. Adq. Bienes y Suministros
Policía Caminera - M.O.P.C.

1.1.7	Certificados de Calidad	ISO 9001 - 2008	CUMPLE
1.1.8	Los vehículos deben ser entregados en el **Cuartel Central de la Patrulla Caminera del MOPC, en San Lorenzo,** totalmente armados, verificados, completamente abastecidos de aceite y combustible (Tanque Lleno), engrasados y listos para puesta en marcha.		CUMPLE
1.2.	**MOTOR Y TRANSMISIÓN**		
1.2.1.	Motor Normativa	Monocilindrico o Bicilindrico. Euro 3	MONOCILINDRICO
1.2.2.	Modelo	**V Twin DOHC o Bicilindrico en V o en Paralelo**	CUMPLE
1.2.3.	Tiempos	4 T.	CUMPLE
1.2.4.	Válvulas por cilindro	4 como mínimo	CUMPLE
1.2.5.	Cilindradas Mínimas	650 cc. mínimo, (se tolerarán valores menores a los especificados hasta un máximo del 5 %).	651 CC - CUMPLE
1.2.6.	Par motor (Torque)	**[especificar]**	9,8:1 - CUMPLE
1.2.7.	Potencia	50 CV como mínimo.	50 HP – CUMPLE
1.2.8.	Sistema de Combustible	Carburador	CUMPLE
1.2.9.	Ignición	**[especificar]**	CDI digital – CUMPLE
1.2.10.	Encendido	Eléctrico	SI
1.2.11.	Caja de Cambios	De 5 velocidades como mínimo.	5 Veloc. – CUMPLE
1.2.12.	Tipo de Transmisión	A Cadena	CUMPLE
1.2.13	Chasis	Doble viga de acero	ACERO DE ALTA RESISTENCIA – CUMPLE
1.2.14	Sistema de Embrague	Carter húmedo	CUMPLE
1.2.15	Capacidad del Carter	3 L. mínimo	CUMPLE
1..2.16	Angulo de Dirección	25º/85 mm mínimo	CUMPLE
1.2.17	Dimensiones	Longitud mínima 2.000 mm +/- 30mm	CUMPLE
1.2.18	Distancia al suelo	Mínimo 150 mm	CUMPLE
1.3	**SISTEMA DE ENFRIAMIENTO**		

POLICIA NACIONAL
Lic. Diego Serrán Menzel
Div. Adq. Bienes y Suministros
Policía Caminera - M.O.P.C.

1.3.1.	Refrigeración	liquida	CUMPLE	
1.4	**SISTEMA ELÉCTRICO**			
1.4.1.	Bocina	Sí	CUMPLE	
1.4.2	Faros	Sí	CUMPLE	
	PESOS			
1.5.1.	Peso de la moto	**195 kg mínimo**	CUMPLE	
1.5.2.	Potencia /peso		162hp – 8500rpm – CUMPLE	
1.6	**LLANTAS Y NEUMÁTICOS**			
1.6.1	Rueda y Llanta delantera	90/90X21 como mínimo. Radial	CUMPLE	
1.6.2.	Rueda y Llanta trasera	130/80X17 como mínimo. Radial	CUMPLE	
1.7.	**FRENOS**			
1.7.1.	Freno delantero	Disco simple mínimo	CUMPLE	
1.7.2.	Freno trasero	Disco Simple mínimo	CUMPLE	
1.7.3.	Diámetro de freno delantero	**Mínimo 250 mm**	CUMPLE	
1.7.4.	Diámetro de freno trasero	**Mínimo 200 mm**	CUMPLE	
1.8.	**TANQUE DE COMBUSTIBLE**			
1.8.1	Capacidad	Mínimo de 20 Litros	CUMPLE	
1.9.	**SUSPENSION**			
1.9.1.	Delantera	Horquilla hidráulica o Telescópica Invertida	CUMPLE	
1.9.2.	Trasera	Mono-amortiguador con precarga de muelle ajustable	CUMPLE	
1.10.	**ACCESORIOS**			
1.10.1	Espejos retrovisor externo	En ambos lados.	CUMPLE	
1.10.2.	Tablero	Velocímetro en Kilómetro por hora , tacómetro, nivel de combustible, indicador de neutro. Marcador de temperatura	CUMPLE	
1.10.3.	Sistema de alarma antirrobo	sí	CUMPLE	
1.10.4.	Llave de rueda	1 (uno)	CUMPLE	
1.10.5.	Juego de herramientas	1 (uno)	CUMPLE	
1.11.	**FILTROS**			
1.11.1	Filtros de aire	**[especificar]**	SECO – CUMPLE	
1.12.	**COLOR**			

Lic. Diego Serrán Menzel
Div. Adq. Bienes y Suministros
Policía Caminera - M.O.P.C.

1.12.1.	Distintivo de la Patrulla Caminera en ambos lados del tanque de combustible y en parabrisas frontal	CUMPLE	
1.12.2.	Grabado del texto "PATRULLA CAMINERA" en el maletero de la moto.	CUMPLE	
1.12.3.	Guarda barro frontal, tanque de combustible y maletero de color amarillo , el resto negro	CUMPLE	
1.13.	**MANTENIMIENTO DE RUTINA**		
1.13.1.	Hasta 100.000 kilómetros, que deberá incluir, los diferentes tipos de aceites, filtros, pastillas y/o fibras de frenos y cadenas y demás repuestos necesarios para su funcionamiento.	CUMPLE	
1.14.	**EQUIPOS Y ACCESORIOS ESPECIALES**		
1.14.1.	Baliza Giratoria led, color azul en la parte trasera.	CUMPLE	
1.14.2.	Luces intermitentes, frontal LED	CUMPLE	
1.14.3.	Sirena Compacta y megáfono con micrófono	CUMPLE	
1.14.4.	Maletero en la parte trasera.	CUMPLE	
1.14.5.	Un casco protector blanco con logotipo de la Patrulla Caminera.	CUMPLE	
1.14.6.	Parabrisas delantero acrílico con distintivo de la Patrulla Caminera	CUMPLE	
1.15.	**OTROS**		
1.15.1	El proveedor deberá disponer de instalaciones para realizar asistencia técnica, así como de personal especializado, repuestos, accesorios para reparación y mantenimiento de los bienes suministrados, hasta 100.000 km., contados a partir de la fecha de recepción de los bienes.	CUMPLE	
1.15.2	Los gastos de transferencia, IVA otros impuestos e inscripciones en el Registro Único Automotor (RUA) deben estar incluidos en el presupuesto. (CON CHAPA DEFINITIVA)	CUMPLE	

Tras el análisis de la Oferta presentada por la firma METALCAR S.A. se informa que dicha empresa CUMPLE con todas las especificaciones técnicas de los bienes solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se recomienda la Adjudicación a la firma METALCAR S.A., para la provisión de 05 (cinco) Motocicletas de la Marca KAWASAKI, teniendo en cuenta el ajuste de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria existente.

Lic. Diego Serrán Menzel
Div. Adq. Bienes y Suministros
Policía Caminera - M.O.P.C.